

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Organismo Público Descentralizado
Servicios de Salud Jalisco

FE DE ERRATAS AL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-063-2022 CON
CONCURRENCIA DEL COMITÉ

“SERVICIO DE TRASLADO DE PERSONAL Y PACIENTES DEL SALME, PARA EL EJERCICIO 2023”

Guadalajara, Jalisco a 06 de diciembre de 2022

Página 1 | 2

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-063-2022 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ
“SERVICIO DE TRASLADO DE PERSONAL Y PACIENTES DEL SALME, PARA EL EJERCICIO 2023”

En la ciudad de Guadalajara Jalisco, siendo las 17:50 horas del día **06 de diciembre de 2022** en el Auditorio de las oficinas centrales del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, con domicilio en Dr. Baeza Alzaga 107, C.P. 44100, col. Centro, Guadalajara, Jalisco, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres aparecen al final del presente documento, para efectuar la **FE DE ERRATAS** al Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-063-2022 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ**, emitida por el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, de conformidad con el punto siguiente:

PRIMERO.- En el Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-063-2022 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ**, respecto a la contratación del “**SERVICIO DE TRASLADO DE PERSONAL Y PACIENTES DEL SALME, PARA EL EJERCICIO 2023**”, se advierte un error mecanográfico en el punto “**SEGUNDO**”, específicamente en el noveno párrafo...

DICE:

“**EL PARTICIPANTE TECNOTRANSPORTACIONES TURISTICAS SA DE CV**, omite presentar dentro de su sobre, la constancia de situación fiscal el anexo 5 inciso C), declaración anual anexo 5 inciso F), todo lo solicitado en el numeral 9.1 de las BASES, a reserva de revisarse.

DEBE DECIR:

“**EL PARTICIPANTE TECNOTRANSPORTACIONES TURISTICAS SA DE CV**, omite presentar dentro de su sobre, la constancia de situación fiscal solicitada en el anexo 5, numeral 3, inciso D), así como la declaración anual solicitada en el anexo 5, numeral 3, inciso F), lo anterior a reserva de su revisión cualitativa.

Se da por terminada la presente Fe de Erratas el mismo día que inició a las 17:59 horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos a que haya lugar. -----

LIC. MARIBEL BECERRA BAÑUELOS

DIRECTORA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO

LIC. ABRAHAM YASIR MACIEL MONTOYA

COORDINADOR DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO